Página: 1 de 4

Código de verificación : 0dd9bc873d7e8736

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
http://econtra.ugr.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=0dd9bc873d7e8736

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Servicio de Alumnos

Informe de valoración de las propuestas para el contrato del Servicio de reprografía de la PEvAU y de las Pruebas de Admisión a la Universidad de Granada (XPS0007/2019).

Este informe de evaluación técnica basa la puntuación otorgada a cada una de las empresas licitadoras en función a los juicios de valor realizados sobre los criterios de cuantificación publicados por la Universidad de Granada en su cuadro resumen. Así, y dando por sentado que las empresas licitadoras cumplen con el pliego de prescripciones técnicas para la ejecución del contrato ya citado, las valoraciones otorgadas se realizan exclusivamente en base a aspectos que aportan mejoras sustanciales en la ejecución del contrato. Esta será la vía para dirimir las diferencias entre las empresas licitadoras. Considerando lo anterior, y una vez realizado el estudio de los sobres B de las propuestas presentadas en plazo para el contrato, se informa lo siguiente:

1. Organización y metodología de los trabajos (20% de 100)

1. Maquinaria presentada para la ejecución del contrato. Siendo este el aspecto esencial en la valoración de las propuestas; la ejecución del contrato mediante impresión offset (Gráficas La Madraza) frente a reprografía digital (GM Technology) -a pesar de que la calidad en la reprografía digital pueda estar cercana a la offset- presenta ventajas al menos en los siguientes aspectos:

a. Mayor calidad en la copia de mapas e imágenes.
b. Mayor número de copias en el mismo tiempo.
c. Minimización de problemas durante la impresión (atascos, sustitución de tintas, etc.)
d. Mayor facilidad de ajuste a diferentes tamaños de impresión.
e. Mayor facilidad para la impresión en diferentes formatos de impresión.

2. Personal asociado a la ejecución de las copias. Sin menoscabo de las aportaciones realizadas por las empresas licitadoras, el tipo de maquinaria propuesta establece una organización y metodología de trabajo que conlleva un número de operarios para el funcionamiento, mantenimiento y gestión de las mismas. Así, se valora la adecuación de los operarios y especialmente la necesidad de un menor número de trabajadores puesto que se reduce el número de personas que tendrían acceso a los exámenes de las pruebas, se garantizan los criterios de confidencialidad a la vez que se reducen considerablemente las posibles opciones de filtración de la información. En este caso el número de personas es inferior en el caso de Gráficas La Madraza.

3. En relación al traslado de las copias realizadas al final de cada jornada. El depósito de los exámenes se realizará en un determinado lugar de Granada que cuenta con las siguientes medidas de seguridad: acceso restringido al recinto; zona exterior con videovigilancia; alarma de seguridad de intrusión en el perímetro del edificio; cámaras de seguridad en el recinto interior; sala con puerta blindada, alarma y videovigilancia desde la que se accede a la cámara acorazada (con puerta acorazada, ignífuga, con revestimiento anti butrones, alarma y videogilancia) donde se almacenarán los exámenes en formatos impreso y electrónico. Este aspecto es relevante puesto que ninguna de las empresas cuenta con unas instalaciones similares a las anteriores y que son las dispuestas por la Universidad de Granada para el almacenaje y custodia de los exámenes. El traslado diario desde la empresa, valorando a priori ambas

Complejo Administrativo Triunfo. C/Cuesta del Hospicio S/N. 18071 – GRANADA.
Teléfonos: 958 243023 – 958 242936 – 958 243033 – 958 244061.Fax: 958 243026.

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección
http://econtra.ugr.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Código de verificación : 0dd9bc873d7e8736

opciones como facilitadoras, hasta este lugar conlleva dificultades en el caso de una de las empresas y ventajas en el caso de la otra:

a. El traslado desde GM Technology implica la realización de 500 kilómetros diarios (Dos Hermanas-Granada-Dos Hermanas) frente a los 25 kilómetros diarios necesarios desde Gráficas La Madraza (Granada-Albolote-Granada). Las ventajas son relativas al tiempo invertido, horarios de trabajo, así como al funcionamiento interno del Equipo UGR encargado de las copias.

b. El traslado desde GM Technology afecta a la organización del trabajo del equipo de la UGR puesto que; por una parte, la persona responsable siempre ha de acompañar los desplazamientos de los exámenes; y por otra parte, afecta a la clasificación de los exámenes ensobrados y su distribución en función de la universidad de destino. Aspecto este último que debería ser llevado a cabo cuando los exámenes fuesen depositados en Granada y que implicaría la ampliación del Equipo UGR.

c. Si bien GM Technology facilita el traslado desde Dos Hermanas hasta Granada en cajas previamente precintadas para evitar el desplazamiento de la persona responsable del Equipo UGR, dicha opción no es viable dado que se rompería la cadena de custodia de las pruebas por parte de la Universidad de Granada.

d. La realización de 500 kilómetros diarios durante, como mínimo 10 días, implican la realización de 5000 kilómetros aumentando la probabilidad de riesgos de incidentes en el desplazamiento de los exámenes y de consecuencias asociadas a tales incidentes. Se estima una menor exposición a tal posibilidad si el desplazamiento es de 250 kilómetros en diez días.

Según lo expuesto y dentro de este apartado se establece la siguiente valoración:

Organización y metodología de los trabajos (20% de 100)

- GM Technology: 6 puntos
- Gráficas La Madraza: 15 puntos

2. Medidas de seguridad que garanticen la absoluta confidencialidad (10% de 100)

1. Gráficas La Madraza precisa de un menor número de operarios presentes en la sala de trabajo restringiéndose su presencia a la elaboración y la destrucción de las planchas, la puesta en marcha de la maquinaria, y en ningún momento procederá con la manipulación de los exámenes. GM Technology precisa de dos operarios de reprografía que se presume que tendrán acceso a los exámenes. Se valora la mano de obra y su cualificación pero también que un menor número de personas garantiza más confidencialidad.

2. En cuanto a la destrucción de los originales que han servido de base para la realización de las copias: Gráficas La Madraza utiliza planchas de impresión que serán entregadas al personal de la UGR, que decidirá si procede a su destrucción o a su conservación y custodia. Por su parte, GM Technology plantea cinco borrados diarios de las memorias de su maquinaria. Este borrado es un borrado software, el cual no es un borrado real o físico (hardware), y una persona con suficiente formación podría acceder y recuperar la información incluida en dichas memorias.

3. La cadena de custodia de los exámenes y la seguridad de los mismos, como ya se ha indicado en el ítem anterior, es más factible en el caso de Gráficas La Madraza en lugar de GM Technology debido a la distancia entre la localidad de producción de las copias y el punto de almacenaje en Granada. Se valora las opciones de custodia y transporte pero también la integridad de la cadena de custodia.

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
http://econtra.ugr.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=0dd9bc873d7e8736

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección
http://econtra.ugr.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Código de verificación : 0dd9bc873d7e8736

4. GM Technology establece la posibilidad de dedicar todos los recursos personales a labores de "(…) clasificación de los documentos en grupo para su ensobrado" que no será factible dado que esta tarea, por motivos de seguridad y confidencialidad, será efectuada únicamente por el Equipo de la UGR.

Según lo expuesto y dentro de este apartado se establece la siguiente valoración:

Medidas de seguridad que garanticen la absoluta confidencialidad (10% de 100)

- GM Technology: 2,5 puntos
- Gráficas La Madraza: 5 puntos

3. Cronograma de Ejecución (5% de 100)

1. GM Technology ofrece un cronograma de ejecución del contrato inferior al establecido en el pliego de prescripciones técnicas para el contrato. Si bien dicho cronograma presenta adscripciones de tareas a los trabajadores de la empresa que son competencia exclusiva del Equipo UGR y una previsión basada en supuestos de funcionamiento que no contemplan todas las opciones; se entiende como una mejora factible para el desarrollo del contrato.

Según lo expuesto y dentro de este apartado se establece la siguiente valoración:

Cronograma de Ejecución (5% de 100)

- GM Technology: 4 puntos
- Gráficas La Madraza: 0 puntos

4. Medios Materiales y Humanos para la ejecución del contrato (5% de 100)

1. GM Technology ofrece un equipo de trabajo más amplio que Gráficas La Madraza, que cubre las posibles incidencias durante la ejecución del contrato y, en ambos casos, de contrastada experiencia.

2. Ambas empresas cuentan con materiales que facilitan la ejecución del trabajo tales como: taladradoras, plegadoras, encuadernadoras, guillotinas, laminadora, máquinas de vacío, bancos y mesas.

3. Ambas empresas cuentan con transporte propio.

Según lo expuesto y dentro de este apartado se establece la siguiente valoración:

Medios materiales y Humanos para la ejecución del contrato (5% de 100)

- GM Technology: 3 puntos
- Gráficas La Madraza: 1,5 puntos

5. Propuesta de accesibilidad del personal de la UGR para el control de los trabajos (5% de 100)

1. Ambas empresas establecen parámetros de accesibilidad y de control que mejoran la ejecución del contrato.

Según lo expuesto y dentro de este apartado se establece la siguiente valoración:

Propuesta de accesibilidad del personal de la UGR para control de los trabajos (5% de 100)

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
http://econtra.ugr.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=0dd9bc873d7e8736

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección
http://econtra.ugr.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Código de verificación : 0dd9bc873d7e8736

- GM Technology: 2,5 puntos
- Gráficas La Madraza: 2,5 puntos

Criterios Técnicos de Valoración	GM Technology	Gráficas La Madraza
Organización y metodología de los trabajos	6	15
Medidas de seguridad que garanticen la absoluta confidencialidad	2,5	5
Cronograma de Ejecución	4	0
Medios materiales y Humanos para la ejecución del contrato	3	1,5
Propuesta de accesibilidad del personal de la UGR para control de los trabajos	2,5	2,5
Total	**18**	**24**

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
http://econtra.ugr.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=0dd9bc873d7e8736

Complejo Administrativo Triunfo. C/Cuesta del Hospicio S/N. 18071 – GRANADA.
Teléfonos: 958 243023 – 958 242936 – 958 243033 – 958 244061.Fax: 958 243026.

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección
http://econtra.ugr.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do